V A L O R

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

REGISTRO FEDERAL DE ARMAS VENTA EN ARMERIAS F 196241

	1) PRIMER APELLIDO	2) SEGUNDO APELLIDO	3) PRIMER NOMBRE	4) SE	EGUNDO NOMBRE	
CO	ROSALES CAMACHO		MARICRUZ		o se de la composition della c	
M P	5) FECHA DE NACIMIENTO	6) SEXO 7) LEE ESC	RIBE 8) PROFESION, OFICIO u OC	CUPACION	9) NACIONALIDAD	
R A	DIA MES AÑO 13 02 1984 CURP	F Si S	REPRESENTANT	E LEGAL	MEXICANA	
D O R	THE MARKET PLACE SERVICE AND A VENT OF THE PROPERTY OF THE PRO			ingen et geber Hingelog (Ab Rojantes et inte	ones es sur en la como ones es espesar estrata a Galarica de espesar es escar os estratas espesar es escar	
B)	1) CALLE			2)	NUMERO	
) -	ADRIAN CASTREJON				314	
) ,	3) CIUDAD, POBLACION o LOCALIDAD 4) CODIGO POSTAL				CODIGO POSTAL	
٨	AMPL. SAN PEDRO XALPA				02710	
1	5) MUNICIPIO o DELEGACION 6) ESTADO, TERRITORIO o DISTRITO					
	AZCAPOTZALCO DISTRITO FEDERAL					
	7) REFERENCIAS DEL DOMICILIO CUAND	O LAS REQUIERA				
)		EMPER AND STATE	STEPS TO STEP		The state of the s	
5)	1) CLASE 2) CALIBRE 31 MARCA					
	PISTOLA REVOLVER			3) MAK	3) MARCA	
	[2018년 1842년 1947년 - 17일 전투 등원 1822년 1	SEMI-AUTOMATICO	12 GA		MOSSBERG	
	are to the first of the first o	PETA DOS CAÑONES	ODELO			
	ESCOPETA SEMI-AUTOMATICA OTRA	The state of the s	ODELO	5) MATI	RICULA	
			500	erica decemb	U231873	
)	ESCOPETA UN CAÑON C 1) RAZON SOCIAL	CHEST STUDIOS CONTRACTOR CONTRACT	UMERO PERMISO 31 RE			
1		2) N	UMERO PERMISO 3) RE	EG. FEDERAL CAUS		
	DIRECCION GENERAL DE INC 4) INFORMACION COMPLEMENTARIA	DUSTRIA MILITAR	A SCORE POR NOT THE SECTION OF THE S			
REGISTRO. PUESTA A DISPOSICION 347/2013 DE FECHA 7 DE MAYO DEL 2013, GDA. POR LA D.C.A.M.					C.A.M.	
	A FAVOR DE LA EMPRESA	"SERVICIOS TERRESTRES	DE SEGURIDAD PRIVADA	, S.A. DE C.V	., CON	
	DIRECCION EN TOCHTLI NO MEXICO, D.F.	. 242 FRACC, IND. SAN AN	KECIBI COPIA DEI RE	-C-INTRUTHONA DOSMIN		
		DMAS DE TECAMACHALCO,		N LOS DATOS ASENTADO		
	NAUCAI PAN M	EX. 10 DE Mayo DE 2013	APPENDING CO		5/01/19	
	LÜĞAR YİFEC	HA DE COMPRA	FIRMA DEL	COMPRADOR		
	DATOS DE IDEN	TIFICACION	SUNIDOS ME COLONIA	Mar Essentinado	aprobación de la composition della composition d	
EI	COMPRADOR DEL ARMA SE IL	DENTIFICO ANTE LA NE-	Segment All KI	AKIA DE L	A STATE OF THE STA	
G	OCIACION VENDEDORA CON:	N U M E R O		REGISTRO FED	DERAL DE ARMAS	
CA	artilla del s.m.n.	THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR		COMPRESSION ACTIONS CARRES	THE TOP OF	
			ESTA CODIA		BA QUE SE REALIZO	
		IUMERO ENTIDAD FEDERATIVA	CHANNES BY CONTRACTOR			
LIC	ENCIA DE MANEJO		EL REGISTRO DE		Y BAJO NEGUE	
01	ROS MEDIOS	1. / 360 53 Cafe 10 5 (1)	AUMORANCO NAS PASTA	· L ANNIA	I DAJO IVINE	
4	CREDENCIAL PARA VOTAR No. 0	000149933042	CONCEPTO AU	TODIZA	CII DODTAMINA	
EV.	BRODER HANDS LEENEN AL HOLD CONTROL	10171 1 T 131 4 17 13 18	CONCLINE AU	IURILA	SU PORTAGORON	
	\ II UAIII		The state of the s	Percent of the service	ACCURATION OF THE PROPERTY OF	
	TTE: A.M.G. RIGOBERTO VI	GA CARCIA (C2914740) ARMERIA	AMULTA	Christian (1) of Asian.	Araw as Selections	

COPIA PARA EL MANIFESTANTE

<u>OBJETO:</u> ESTA FORMA TIENE POR FINALIDAD FACILITAR LOS TRAMITES QUE SE REALICEN PARA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS Y SU REGLAMENTO.

SE EMPLEARA CUANDO SE REALICE VENTA DE ARMAS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AUTORIZADOS PARA ESTE FIN.

- COMPOSICION DE LA FORMA: ESTE DOCUMENTO ESTA INTEGRADO DE UN ORIGINAL Y UNA COPIA CON PAPEL CARBON INTERCALADO PARA FACILITAR SU EMPLEO Y DEBERA SER LLENADO. EN MAQUINA DE ESCRIBIR EL ORIGINAL (BLANCO) Y LA COPIA (ROSA), SE QUEDARA EN PODER DEL COMPRADOR COMO COMPROBANTE DE HABER REALIZADO EL REGISTRO DEL ARMA.
- INSTRUCCIONES PARA MANIFESTAR LOS DATOS: LA FORMA SE ENCUENTRA DISEÑADA EN CUATRO CONJUNTOS DE DATOS QUE DEBERA LLENAR EL COMPRADOR Y LA ARMERIA Y SON LOS SIGUIENTES:
- A)-COMPRADOR.- EN ESTE CONUNTO SE APUNTARAN LOS DATOS PERSONALES DEL COMPRADOR QUIEN A SU VEZ REALIZA LA MANIFESTACION DEL ARMA, CONSTANDO DE NUEVE CASILLEROS DONDE SE ESPECIFICARA LA SIGUIENTE INFORMACION:
 - 1.- PRIMER APELLIDO. SE LLENARA CON EL APELLIDO PATERNO.
 - 2.- SEGUNDO APELLIDO. SE ASENTARA EL APELLIDO MATERNO.
- 3.- PRIMER NOMBRE. LAS PERSONAS QUE TENGAN UN SOLO NOMBRE LO ESCRIBIRAN EN ESTE ESPACIO LAS QUE TENGAN DOS O MAS NOMBRES PONDRAN UNICAMENTE EL PRIMERO.
- 4.- SEGUNDO NOMBRE. PARA LAS PERSONAS QUE TENGAN DOS O MAS NOMBRES.
- 5.- FECHAS DE NACIMIENTO. EL DIA SE ANOTARA UTILIZANDO DEL 01 AL 31; EL MES DEL 01 AL 12; Y EL AÑO PONIENDO LAS DOS ULTIMAS CIFRAS. EJEMPLO: UNA PERSONA NACIDA EL 12 DE MARZO DE 1932 SE PONDRA: 12 03 32.
- 6.- SEXO. SE PONDRA LA INICIAL DEL SEXO CORRESPONDIENTE, "F" FEMENINO "M" MASCULINO.
- 7.- LEE Y ESCRIBE. SI SABE LEER SE ANOTARA "SI" EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE Y CUANDO NO SEPA SE PONDRA "NO" IGUAL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA SI SABE O NO ESCRIBIR
- 8.- PROFESION, OFICIO U OCUPACION. SE ASENTARA LA ACTIVIDAD A QUE SE DEDIQUE.
 - NACIONALIDAD. LA QUE TENGA EL INTERESADO. CURP. LA QUE TENGA EL INTERESADO.
- B-DOMICILIO.- EN ESTE CONJUNTO SE APUNTARAN LOS DATOS DEL DOMICILIO EN QUE HABITE EL COMPRADOR CONSTANDO DE SIETE CASILLEROS QUE DEBERAN LLENARSE COMO SE INDICAN.
- 1:- CALLE. SE ESCRIBIRA EL NOMBRE COMPLETO DE LA CALLE, CALZADA, AVENIDA, ETC. Y EN CASO DE ESQUINA ESCRIBASE EL DE UNA SOLA CALLE, DE PREFERENCIA, EL DE AQUELLA EN QUE LA PUERTA PRINCIPAL ESTE NUMERADA.
- 2.- NUMERO. EL DE LA CASA HABITACIÓN Y EN CASO DE HABER INTERIOR, ESTE SE ANOTARA SEPARADO CON UN GUIÓN.
- 3.- CIUDAD, POBLACION O LOCALIDAD. ESCRIBASE EL NOMBRE COMPLETO DE LA CIUDAD, PUEBLO, VILLA, HACIENDA, RANCHERIA, ETC.
- 4.- CODIGO POSTAL. SERA UTILIZADO SEÑALANDO EL CODIGO POSTAL QUE SE UBIQUE EN EL LUGAR DEL DOMICILIO.
- 5.- MUNICIPIO O DELEGACION. EN LOS ESTADOS SE PONDRA EL MUNICIPIO EN QUE ESTE EL DOMICILIO DEL INTERESADO, AUNQUE EL NOMBRE COINCIDA CON EL DE LA POBLACION O LOCALIDAD Y TENGA QUE REPETIRSE, EN EL DISTRITO FEDERAL SE PONDRA EL NOMBRE DE LA DELEGACION:
- 6.- ESTADO, TERRITORIO O DISTRITO. EL QUE CORRESPONDA.
 7.- REFERENCIAS DEL DOMICILIO: UNICAMENTE CUANDO SEA
 NECESARIO HACER ACLARACIONES PARA LOCALIZAR EL DOMICILIO, EN CASO
 DE ESTAR UBICADO EN EL CAMPO, CARRETERA, CAMINO, ETC., PROPORCIONE
 DATOS. SUFICIENTES. QUE PERMITAN SU FACIL LOCALIZACION.
- C-ARMA.- EN ESTE CONJUNTO DEBERAN ASENTARSE LOS DATOS DEL ARMA MOTIVO DE LA VENTA, CONSTANDO DE CINCO CASILLEROS QUE SE LLENARAN COMO SIGUE:
- 1.- CLASE. EN ESTE CASILLERO EXISTEN PREIMPRESAS NUEVE CLASES DE ARMAS, DEBIENDOSE PONER UNA "X" EN EL LUGAR QUE CORRESPONDA SEGUN EL ARMA QUE SE REGISTRE: SI NO FUERA DE ALGUNA DE LAS CLASES ANOTADAS, SE PONDRA LA "X" EN EL CASILLERO DE "OTRA" Y EN EL RENGLON INFERIOR SE ANOTARA LA CLASE.
 - 2.- CALIBRE. SE ASENTARA EL QUE TENGA EL ARMA.

- 3.- MARCA. LA QUE TENGA EL ARMA.
- 4.- MODELO. UNICAMENTE CUANDO EL ARMA LO TENGA GRABADO.
- 5.- MATRICULA. LA MARCADA EN EL ARMA (NO CONFUNDIRLA CON EL NUMERO DE PATENTE)...
- EN LOS CASOS DE ARMAS QUE NO TENGAN ALGUNOS DE LOS DATOS SOLICITADOS EN LOS CASILLEROS 3, 4 Y 5 SE PONDRA LA PALABRA "SIN"
- D-ARMERIA.- EN ESTE CONJUNTO SE APUNTARAN LOS DATOS RELACIONADOS CON LA ARMERIA Y LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL COMPRADOR, CONSTA DE 4 CASILLEROS.
- 1.- RAZON SOCIAL. SE INDICARA EL NOMBRE DE LA ARMERIA QUE VENDA EL ARMA.
- 2.- NUEVO PERMISO. SE ASENTARA EL NUMERO DE PERMISO QUE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL CONCEDIO A LA ARMERIA PARA LA VENTA DE ARMAS.
- 3.- REG. FED. CAUS. SE PONDRA EL NUMERO DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES QUE TENGA LA ARMERIA REGISTRADO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- 4.- INFORMACION COMPLEMENTARIA: ESTE CASILLERO TENDRA POR OBJETO DISTINGUIR EL TIPO DE INFORMACION QUE EL COMPRADOR DESEE HACER PARA REALIZAR LOS TRAMITES Y SE ASENTARA LA PALABRA QUE INDIQUE EL PROPOSITO DE LA MANIFESTACION, PUDIENDO SER:
- A.- REGISTRO. PARA LAS PERSONAS QUE DESEEN POSEER LEGALMENTE EL ARMA.
- B.- EJIDATARIO, COMUNERO O JORNALERO. PARA LOS QUE COMPRUEBEN ESTA SITUACION SEGUN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 9/o. DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.
- C.- CACERIA, TIRO O CHARRERIA. PARA PERSONAS QUE PRETENDAN UTILIZAR SUS ARMAS EN ALGUNAS DE ESTAS ACTIVIDADES.
- D.- COLECCIONISTA O MUSEO. PARA LOS QUE PRETENDEN TENER DICHO CARACTER.

IV.- INSTRUCCIONES GENERALES:

FIRMAS.- EL COMPRADOR (MANIFESTANTE) DEBERA ESTAMPAR SU FIRMA EN LOS LUGARES DESTINADOS PARA ESTE FIN, EN CASO DE NO SABER FIRMAR SE PONDRAN LAS PALABRAS "NO SABE".

HUELLAS.- SE PONDRAN LAS DEL COMPRADOR EN LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA ESTE PROPOSITO, DEBIENDO SER LA DEL PULGAR DERECHO, SI FALTARE ESTE SE IMPRIMIRA LA DEL IZQUIERDO O EN SU CASO LA DEL INDICE, CORDIAL, ANULAR O MENIQUE.

DATOS DE IDENTIFICACION: EL COMPRADOR DEL ARMA DEBERA IDENTIFICARSE ANTE LA NEGOCIACION VENDEDORA, CON LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, LICENCIA DE MANEJO INDICANDO LA ENTIDAD FEDERATIVA QUE LA EXPIDIO O CON CUALQUIER OTRO MEDIO DE IDENTIFICACION OFICIAL:

FOLIO.- LA FORMA TIÈNE PREIMPRESA EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA UN NUMERO DE FOLIO, CON EL CUAL EL INTERESADO PODRA REFERIRSE PARA HACER CUALQUIER ACLARACION ANTE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL D.G.R.F.A. Y C.E., CAMPO MIL. No. 1-J, PREDIO REFORMA, D.F.

NOTAS:

- 1.- CUANDO LA COMPRA O VENTA SE HAGA A NOMBRE DE PERSONAS MORALES LOS TRAMITES DEBERAN SER EFECTUADOS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DEBIENDO ASENTAR ESTOS SUS DATOS PERSONALES Y DOMICILIO: EN LOS CONJUNTOS QUE CORRESPONDA Y EN "INFORMACION COMPLEMENTARIA" SE PONDRA EL NOMBRE Y DIRECCION DE LA PERSONA MORAL PROPIETARIA DEL ARMA, FIRMANDO EN AMBOS LADOS Y ESTAMPANDO SU HUELLA UNICAMENTE EN EL ESPACIO CONTIGUO A "INFORMACION COMPLEMENTARIA".
- 2.- PARA EFECTOS DE CONTROL, CUANDO LA COMPRA LA HAGAN MUJERES CASADAS O VIUDAS, PROPORCIONARAN SU NOMBRE DE SOLTERAS (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE) FIRMANDO LA MANIFESTACION COMO ACOSTUMBREN HACERLO EN DOCUMENTOS OFICIALES.
- 3.- CUANDO EL ARMA MOTIVO DE LA VENTA YA CUENTE CON NUMERO DEL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS, ESTE DEBERA ASENTARSE EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A "INFORMACION COMPLEMENTARIA".
- 4.- EN CASO DE TENER DUDA EN LOS REQUISITOS DE LA FORMA DE REGISTRO CONSULTE AL PERSONAL DE LA D.G.R.F.A.F. Y.C.E., EN CAMPO MILITAR No. 1-J, PREDIO REFORMA, D.F. O EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR (DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN DE ARMAS Y MUNICIONES).

CONTROL OF THE STATE OF THE STA